



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.916/2015.-

ZAPALLAR, 28 de Mayo de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.561/2015, de fecha 08 de Mayo de 2015, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 308-A/2015, de fecha 28 de Mayo de 2015, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.

DECRETO:

AUTORIZASE Permiso Laboral por Duelo al funcionario don **JUAN VILCHES BAEZ**, Auxiliar Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato, por Fallecimiento de su Madre, doña Mercedes del Carmen Báez Báez (Q.E.P.D), correspondiente a 3 días, sientos estos a contar del Jueves 28 de Mayo al Lunes 01 de Junio de 2015.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



HERNAN ORTIZ GALVEZ
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C:Decretos / DA. 2.916.2015

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-